



RESOLUCIÓN Y LISTA DE SELECCIONADOS PROVISIONAL

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES PROGRAMAS: ERASMUS + 2018/2019: KA 103 Y KA 107 Y SWISS-EUROPEAN MOBILITY PROGRAMME 2018/2019

2º LLAMAMIENTO

De acuerdo con lo establecido en la Convocatoria de 25 de octubre de 2018 para la movilidad internacional de estudiantes, la ESCRBC publica la Resolución y Lista de Seleccionados Provisional

RESOLUCIÓN

En virtud de las actuaciones practicadas por la Coordinación de Movilidades Internacionales de la ESCRBC en relación a la Convocatoria de movilidad internacional de estudiantes para el curso académico 2018/2019, 2º llamamiento,

LA DIRECCIÓN de la ESCRBC publica la Resolución y Lista de Seleccionados Provisional ordenados por orden de puntuación de mayor a menor (**ANEXO: Lista Provisional de Seleccionados con cuadro resumen de puntuaciones**)

Los integrantes de dicha lista serán convocados próximamente por la Coordinación de Movilidades Internacionales de la ESCRBC para ser informados de los trámites y documentación requerida para gestionar su movilidad.

En Madrid a 03/12/2018


Fdo.: Doña Ruth Viñas Lucas
DIRECTORA



ANEXO:
Lista de Seleccionados Provisional con cuadro resumen de puntuaciones

**PROGRAMA ERASMUS+: KA 103, SMS: Movilidad de estudios
(Disponibles: 2 movilidades. Adjudicadas: 0 movilidades)**

DNI SOLICITANTE	PUNTOS A ¹	PUNTOS B ²	PUNTOS C ³	TOTAL PUNTOS	TITULAR/SUPLENTE	EXCLUIDO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN Y ALEGACIONES
VACANTE							No solicitada
VACANTE							No solicitada

**PROGRAMA ERASMUS+: KA 103, SMP: Movilidad de prácticas
(Disponibles: 4 movilidades. Adjudicadas: 4 movilidades)**

DNI SOLICITANTE	PUNTOS A ⁴	PUNTOS B ⁵	PUNTOS C ⁶	TOTAL PUNTOS	TITULAR/SUPLENTE	EXCLUIDO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN Y ALEGACIONES
05927227N	7.800	1.500	0.000	9.300	Titular	-	-
05463088J	8.100	0.000	0.000	8.100	Titular	-	-
05304500X	7.500	0.000	0.000	7.500	Titular	-	-
72847538Y	7.100	0.000	0.000	7.100	Titular	-	-

¹ PUNTOS A: Expediente académico del solicitante. Umbral mínimo para ser seleccionado: 5 puntos.

² PUNTOS B: Nivel de idioma: Máximo: 9 puntos.

³ PUNTOS C: Carta de aceptación de la Institución/empresa: 5 puntos.

⁴ PUNTOS A: Expediente académico del solicitante. Umbral mínimo para ser seleccionado: 5 puntos.

⁵ PUNTOS B: Nivel de idioma: Máximo: 9 puntos.

⁶ PUNTOS C: Carta de aceptación de la Institución/empresa: 5 puntos.



Dirección General de Universidades y
Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid



C/Guillermo Rolland, 2 28013 Madrid-España Tfno. (+34) 915482737 Fax (+34) 915426390 administracion@escrbc.com
www.escrbc.com

**PROGRAMA ERASMUS+: KA 107, SMP: Movilidad de prácticas
(Disponible: nº de movilidades abierta. Adjudicadas: 0 movilidades)**

DNI SOLICITANTE	PUNTOS A ⁷	PUNTOS B ⁸	PUNTOS C ⁹	TOTAL PUNTOS	TITULAR/SUPLENTE	EXCLUIDO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN Y ALEGACIONES
VACANTES	No solicitadas						

⁷ PUNTOS A: Expediente académico del solicitante. Umbral mínimo para ser seleccionado: 5 puntos.

⁸ PUNTOS B: Nivel de idioma: Máximo: 9 puntos.

⁹ PUNTOS C: Carta de aceptación de la Institución/empresa: 5 puntos.



C/Guillermo Rolland, 2 28013 Madrid-España Tfno. (+34) 915482737 Fax (+34) 915426390 administracion@escrbc.com
www.escrbc.com

**PROGRAMA SWISS EUROPEAN MOBILITY PROGRAMME: SMS:
Movilidad de estudios
(Disponibles: 2 movilidades. Adjudicadas: 0 movilidades)**

DNI SOLICITANTE	PUNTOS A ¹⁰	PUNTOS B ¹¹	PUNTOS C ¹²	TOTAL PUNTOS	TITULAR/SUPLENTE	EXCLUIDO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN Y ALEGACIONES
1 VACANTE					No solicitada		
1 VACANTE					No solicitada		

**PROGRAMA SWISS EUROPEAN MOBILITY PROGRAMME: SMP:
Movilidad de prácticas
(Disponibles: 2 movilidades. Adjudicadas: 2 movilidades)**

DNI SOLICITANTE	PUNTOS A ¹³	PUNTOS B ¹⁴	PUNTOS C ¹⁵	TOTAL PUNTOS	TITULAR/SUPLENTE	EXCLUIDO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN Y ALEGACIONES
51111755M	8.100	2.500	0.000	10.600	Titular	-	-
05927227N	7.800	1.500	0.000	9.300	Titular	-	-

¹⁰ PUNTOS A: Expediente académico del solicitante. Umbral mínimo para ser seleccionado: 5 puntos.

¹¹ PUNTOS B: Nivel de idioma: Máximo: 9 puntos.

¹² PUNTOS C: Carta de aceptación de la Institución/empresa: 5 puntos.

¹³ PUNTOS A: Expediente académico del solicitante. Umbral mínimo para ser seleccionado: 5 puntos.

¹⁴ PUNTOS B: Nivel de idioma: Máximo: 9 puntos.

¹⁵ PUNTOS C: Carta de aceptación de la Institución/empresa: 5 puntos.